A 73 AÑOS DE LA REBELION UNIVERSITARIA

HOY REFORMA HOY



A 73 años de la Reforma Universitaria que comenzó convulsionando el letargo clerical de los claustros cordobeses y se extendió como chispa en la pradera por el país y por América latina, hay varios que hoy se disputan la herencia. No sólo recuerdan —y añoran— la movilización estudiantil que sepultó los nombramientos a dedo o por "leva hereditaria" de los profesores, que propició la participación de los alumnos en el cogobierno y consagró la autonomía, sino que quieren recuperar estos principios para los tiempos que vienen. Temen, sin embargo, la revancha del tiempo y que haya llegado la hora de la contrarreforma. La puja por avanzar o retroceder tiene tantos años como el aniversario que se conmemora.

El día inicial, el 15 de junio de 1918, los manejos non sanctos para designar al rector de la universidad cordobesa encendieron la rebelión de los jóvenes socialistas, radicales y anarquistas. Amparados por el yrigoyenismo, habían crecido en fuerza y decisión al ritmo de los reclamos de la clase media en ascenso. Querían ser protagonistas, anhelaban más democracia, siempre más.

Ahora, en las postrimerías del siglo, las preocupaciones son otras. Para algunos es imperioso completar el modelo reformista, colocando a la universidad a la cabeza del desarrollo científico-tecnológico y al servicio de la sociedad. Otros, en cambio, consideran que el modelo inaugurado en el '18 ya no da más. Quieren que la emergencia económica, la reforma del Estado y el ajuste conservador también regulen sus aulas. El conocimiento, como el bienestar, no es para todos.

En el tire y afloje, la enseñanza superior se ve obligada a redefinir su función en una sociedad jaqueada por la crisis, indiferente, en muchos casos, a los sucesos universitarios porque sus propias necesidades opacaron su percepción de la utilidad individual y social de los viejos claustros. En ese posible reencuentro quizá reposan las mayores esperanzas y las mejores herencias de aquella reforma de 1918.

HOMBRES LIBRES

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

* Extracto del *Manifiesto Liminar*, aparecido en Córdoba el 21 de junio de 1918 y que lleva las firmas de los miembros de la mesa directiva de la F.U.C., fue integramente redactado por Deodoro Roca.



Por Hugo Marcucci*

Herederos en marcha

Los reformistas han marcado profundamente la historia de la Argentina desafiando una concepción autoritaria, oscurantista y elitista de universidad. Se levantaron contra un sistema portando las banderas de la libertad, de la autonomía, del derecho de todos los sectores de acceder a la educación y el compromiso con la sociedad.

La reforma universitaria convulsionó las raíces mismas de un sistema político que no estaba dispuesto a reconocer la participación y las demandas de los sectores populares.

A lo largo de nuestra historia los reformistas y sus ideas renovadoras nunca pudieron instalarse definitivamente, los conservadores que perdieron su poder en la Universidad de Córdoba y en el país volvían de la mano de las dictaduras militares y con ellas sus proyectos responsables de la crisis que hoy atraviesa el país y de la destrucción de la década de oro de la universidad argentina; además de los sucesivos desmantelamientos de grupos científicos y técnicos.

Hoy los conservadores han vuelto a ser gobierno y reaparecen con ellos sus ideas retrógradas y nefastas; se intenta restringir el ingreso, cuando nuestro país tiene una relación universitarios-población más baja que México, Italia, EE.UU. o Francia, o se pretenden arancelar los estudios cuando el 70 por ciento de la población universitaria proviene de sectores de medios o bajos recursos. Se viola la autonomía universitaria mediante el decreto 160/91, y el Estado se retira del financiamiento de la universidad pública (reducción del presupuesto en un 40 por ciento) cuando tiene recursos para financiar el pago de la deuda externa, subsidios a empresas privadas, a la educación privada y al rojo de bancos privados.

El conocimiento en el mundo ha desplazado en importancia a la tierra y al capital y las sociedades necesitan cada vez mayores niveles de educación. En la Argentina este proceso se da en forma contraria, ya que al conservadurismo no le interesa que el pueblo se eduque ni aportar fondos para financiar las inversiones sociales, como así tampoco le interesa el desarrollo y la apropiación por parte de toda la sociedad del conocimiento científico y tecnológico.

Nos sentimos herederos de los reformistas del '18 y nuestro compromiso será inquebrantable en defender la universidad pública, autónoma, gratuita y de libre ingreso, porque *no* estamos dispuestos a dejarnos arrebatar el futuro por parte de aquellos que se oponen a construir una sociedad con libertad y justicia social.

** Presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), dirigente de Franja Morada.*

Relaciones de la educación y

UN TRUENO ENTRE L

De aquella rebelión que sacudió las estructuras basadas en el dominio de una oligarquía que apoyaba el país en la suerte de las cosechas y la calidad de la ganadería, la universidad afronta hoy el desafío de acomodarse a un mundo donde el conocimiento es la principal materia prima y la revolución científico-técnica deja afuera a decenas de países y millones de personas, que pierden la expectativa de competir en igualdad de oportunidades.

(Por Atilio A. Borón *) La reforma universitaria marcó uno de los hitos culminantes en el proceso de descomposición de la vieja sociedad oligárquica. Fue, junto con la Revolución Mexicana, como un trueno formidable que retumbó por toda la vasta geografía de una América latina agobiada por la prolongada agonía del viejo orden. Bajo su influjo nuevas utopías y renovadas fuerzas políticas habrían de surgir por doquier: después de aquellos sucesos nuestro continente ya no podría seguir siendo el mismo, porque había adquirido una dolorosa conciencia de su identidad. Recién entonces los latinoamericanos pudimos escuchar la voz luminosa de Simón Bolívar y entender la profunda sabiduría de sus palabras.

En la Argentina, el expansivo capitalismo agrario resultante del proyecto de la Generación del '80 había generado un conjunto de pujantes sectores medios carentes de representación política, y a los cuales el acceso a la educación superior les estaba severamente restringido. El sufragio universal y la reforma universitaria, unidas al impetuoso avance del movimiento obrero y la desorganización de la economía internacional producida durante la Primera Guerra Mundial, minaron irremediablemente la viabilidad del modelo económico sobre el cual se asentaba la sociedad oligárquica. A partir de esta constatación sus viejas clases dominantes, derrotadas inapelablemente en la política y en la sociedad, habrían vanamente de ensayar diversas fórmulas de gobierno que las perpetuasen en el poder. Su triste itinerario —del "faude patriótico" de los años 30 a los horrores del Proceso— jalona el sendero de nuestra decadencia como nación.

La reforma barrió con las arcaicas estructuras de poder que prevalecían en la universidad —un mediocre "mandarinato" oligárquico que ejercía poderes despóticos— y permitió la gradual pero sostenida apertura de la institución hacia las clases medias en ascenso. La democratización de las viejas casas de estudios —importante a pesar de que seguían excluyendo a los hijos talentosos de las clases y capas populares— coincidió con un vigoroso proceso de reestructuración y perfeccionamiento de los programas docentes que redundó, a los pocos años, en un significativo mejoramiento de la excelencia académica de nuestras universidades. Contrariamente a lo que sostiene un lugar común muy frecuentado en estos últimos tiempos, la democratización de la enseñanza hizo posible el acceso a altos niveles de excelencia. Fue la universidad reformista argentina, al fin de cuentas, la que nos honró con los únicos tres premios Nobel de ciencia con que —todavía hoy— cuenta América latina.

La relación entre universidad y sociedad es hoy bien diferente. El ajuste "neoconservador" conduce al estancamiento global de la economía y no al crecimiento, el empleo se precariza, los sectores medios se pauperizan, los obreros se convierten en "trabajadores informales" y los pobres se transforman en miserables. Es evidente que se trata de un modelo económico mucho más excluyente que el que conociéramos entre 1880 y 1914. Antes atraíamos a millones de inmigrantes de todo el mundo; hoy somos un país que expulsa población. Antes asistíamos al rápido crecimiento de las capas medias; ahora atestiguamos su prolija eutanasia. Antes se expandía el empleo, ahora cunde la desocupación bajo miles de formas y disfraces. Antes había una difusa esperanza; ahora una sorda pero intolerable frustración.

En este marco aparece otra importante diferencia: el capitalismo oligárquico era compatible con una universidad esterilizada por el predominio de concepciones oscurantistas y escolásticas. La articulación entre el saber institucionalizado y la productividad de la economía era muy débil: las buenas cosechas y la calidad de la ganadería eran independientes de las bondades del sistema educacional. Pero no ocurre lo mismo en las actuales circunstancias, donde una fracción cada vez mayor de los costos productivos se destina al pago de un insumo vital e irremplazable: el conocimiento científico y técnico. Por consiguiente, sin un sistema educacional de excelencia, adecuadamente organizado y financiado, la capacidad competitiva de la economía en los mercados mundiales se resiente irreparablemente. La moderna producción industrial y el impresionante desarrollo de la economía de servicios son impensables al margen de un sistema científico que apoye —mediante la generación y transferencia de conocimientos altamente especializados, es decir, mediante la investigación y la docencia— los esfuerzos realizados en el terreno de la economía. Esa es la clave fundamental que distingue la competitividad japonesa del rezago norteamericano. En última instancia, en una economía moderna —que muchos ya denominan "cerebrointensiva"— quien tiene una población mejor educada habrá de ser quien, a la postre, triunfe en la carrera entablada en los marcos del nuevo paradigma tecnológico. Esta verdad elemental no parece haber sido comprendida por nuestros grupos dirigentes.

Pero hay algo más. En este sombrío mundo del "tardo-capitalismo", signado por el establecimiento de un inédito apartheid económico y social, sólo la educación aparece como una escapatoria para neutralizar las tendencias marginalizantes inherentes al mercado. Las esperanzas de antaño se han disipado: en una sociedad que condena a mayorías cada vez más numerosas a la marginalidad y la exclusión —tanto aquí como en Estados Unidos y Europa— sólo la educación superior parecería estar en condiciones de ofrecer una oportunidad para compensar las inequidades sistémicas inherentes al nuevo modelo y sus efectos desestabilizadores.

* Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales.



Fernando Dvoskin

Opinión

Por Hugo Marcucci*

Herederos en marcha

Los reformistas han marcado profundamente la historia de la Argentina desafiando una concepción autoritaria, oscurantista y elitista de universidad. Se levantaron contra un sistema portando las banderas de la libertad, de la autonomía, del derecho de todos los sectores de acceder a la educación y el compromiso con la sociedad.

La reforma universitaria convulsionó las raíces mismas de un sistema político que no estaba dispuesto a reconocer la participación y las demandas de los sectores populares.

A lo largo de nuestra historia los reformistas y sus ideas renovadoras nunca pudieron instalarse definitivamente, los conservadores que perdieron su poder en la Universidad de Córdoba y en el país volvían de la mano de las dictaduras militares y con ellas sus proyectos responsables de la crisis que hoy atraviesa el país y de la destrucción de la década de oro de la universidad argentina; además de los sucesivos desmantelamientos de grupos científicos y técnicos.

Hoy los conservadores han vuelto a ser gobierno y reaparecen con ellos sus ideas retrógradas y nefastas; se intenta restringir el ingreso, cuando nuestro país tiene una relación universitarios-población más baja que México, Italia, EE.UU. o Francia, o se pretenden arancelar los estudios cuando el 70 por ciento de la población universitaria proviene de sectores de medios o bajos recursos. Se viola la autonomía universitaria mediante el decreto 160/91, y el Estado se retira del financiamiento de la universidad pública (reducción del presupuesto en un 40 por ciento) cuando tiene recursos para financiar el pago de la deuda externa, subsidios a empresas privadas, a la educación privada y al rojo de bancos privados.

El conocimiento en el mundo ha desplazado en importancia a la tierra y al capital y las sociedades necesitan cada vez mayores niveles de educación. En la Argentina este proceso se da en forma contraria, ya que al conservadurismo no le interesa que el pueblo se eduque ni aportar fondos para financiar las inversiones sociales, como así tampoco le interesa el desarrollo y la apropiación por parte de toda la sociedad del conocimiento científico y tecnológico.

Nos sentimos herederos de los reformistas del '18 y nuestro compromiso será inquebrantable en defender la universidad pública, autónoma, gratuita y de libre ingreso, porque *no* estamos dispuestos a dejarnos arrebatar el futuro por parte de aquellos que se oponen a construir una sociedad con libertad y justicia social.

** Presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), dirigente de Franja Morada.*

Relaciones de la educación y la economía

UN TRUENO ENTRE LOS CLAUSTROS

De aquella rebelión que sacudió las estructuras basadas en el dominio de una oligarquía que apoyaba el país en la suerte de las cosechas y la calidad de la ganadería, la universidad afronta hoy el desafío de acomodarse a un mundo donde el conocimiento es la principal materia prima y la revolución científico-técnica deja afuera a decenas de países y millones de personas, que pierden la expectativa de competir en igualdad de oportunidades.

(Por Atilio A. Borón *) La reforma universitaria marcó uno de los hitos culminantes en el proceso de descomposición de la vieja sociedad oligárquica. Fue, junto con la Revolución Mexicana, como un trueno formidable que retumbó por toda la vasta geografía de una América latina agobiada por la prolongada agonía del viejo orden. Bajo su influjo nuevas utopías y renovadas fuerzas políticas habrían de surgir por doquier: después de aquellos sucesos nuestro continente ya no podría seguir siendo el mismo, porque había adquirido una dolorosa conciencia de su identidad. Recién entonces los latinoamericanos pudimos escuchar la voz luminosa de Simón Bolívar y entender la profunda sabiduría de sus palabras.

En la Argentina, el expansivo capitalismo agrario resultante del proyecto de la Generación del '80 había generado un conjunto de pujantes sectores medios carentes de representación política, y a los cuales el acceso a la educación superior les estaba severamente restringido. El sufragio universal y la reforma universitaria, unidas al impetuoso avance del movimiento obrero y la desorganización de la economía internacional producida durante la Primera Guerra Mundial, minaron irremediablemente la viabilidad del modelo económico sobre el cual se asentaba la sociedad oligárquica. A partir de esta constatación sus viejas clases dominantes, derrotadas inapelablemente en la política y en la sociedad, habrían vanamente de ensayar diversas fórmulas de gobierno que las perpetuasen en el poder. Su triste itinerario —del "faude patriótico" de los años 30 a los horrores del Proceso— jalona el sendero de nuestra decadencia como nación.

La reforma barrió con las arcaicas estructuras de poder que prevalecían en la universidad —un mediocre "mandarinato" oligárquico que ejercía poderes despóticos— y permitió la gradual pero sostenida apertura de la institución hacia las clases medias en ascenso. La democratización de las viejas casas de estudios —importante a pesar de que seguían excluyendo a los hijos talentosos de las clases y capas populares— coincidió con un vigoroso proceso de reestructuración y perfeccionamiento de los programas docentes que redundó, a los pocos años, en un significativo mejoramiento de la excelencia académica de nuestras universidades. Contrariamente a lo que sostiene un lugar común muy frecuentado en estos últimos tiempos, la democratización de la enseñanza hizo posible el acceso a altos niveles de excelencia. Fue la universidad reformista argentina, al fin de cuentas, la que nos honró con los únicos tres premios Nobel de ciencia con que —todavía hoy— cuenta América latina.

La relación entre universidad y sociedad es hoy bien diferente. El ajuste "neoconservador" conduce al estancamiento global de la economía y no al crecimiento,el empleo se precariza, los sectores medios se pauperizan, los obreros se convierten en "trabajadores informales" y los pobres se transforman en miserables. Es evidente que se trata de un modelo económico mucho más excluyente que el que conociéramos entre 1880 y 1914. Antes atraíamos a millones de inmigrantes de todo el mundo; hoy somos un país que expulsa población. Antes asistíamos al rápido crecimiento de las capas medias; ahora atestiguamos su prolija eutanasia. Antes se expandía el empleo, ahora cunde la desocupación bajo miles de formas y disfraces. Antes había una difusa esperanza; ahora una sorda pero intolerable frustración.

En este marco aparece otra importante diferencia: el capitalismo oligárquico era compatible con una universidad esterilizada por el predominio de concepciones oscurantistas y escolásticas. La articulación entre el saber institucionalizado y la productividad de la economía era muy débil: las buenas cosechas y la calidad de la ganadería eran independientes de las bondades del sistema educacional. Pero no ocurre lo mismo en las actuales circunstancias, donde una fracción cada vez mayor de los costos productivos se destina al pago de un insumo vital e irremplazable: el conocimiento científico y técnico. Por consiguiente, sin un sistema educacional de excelencia, adecuadamente organizado y financiado, la capacidad competitiva de la economía en los mercados mundiales se resiente irreparablemente. La moderna producción industrial y el impresionante desarrollo de la economía de servicios son impensables al margen de un sistema científico que apoye —mediante la generación y transferencia de conocimientos altamente especializados, es decir, mediante la investigación y la docencia— los esfuerzos realizados en el terreno de la economía. Esa es la clave fundamental que distingue la competitividad japonesa del rezago norteamericano. En última instancia, en una economía moderna —que muchos ya denominan "cerebrointensiva"— quien tiene una población mejor educada habrá de ser quien, a la postre, triunfe en la carrera entablada en los marcos del nuevo paradigma tecnológico. Esta verdad elemental no parece haber sido comprendida por nuestros grupos dirigentes.

Pero hay algo más. En este sombrío mundo del "tardo-capitalismo", signado por el establecimiento de un inédito apartheid económico y social, sólo la educación aparece como una escapatoria para neutralizar las tendencias marginalizantes inherentes al mercado. Las esperanzas de antaño se han disipado: en una sociedad que condena a mayorías cada vez más numerosas a la marginalidad y la exclusión —tanto aquí como en Estados Unidos y Europa— sólo la educación superior parecería estar en condiciones de ofrecer una oportunidad para compensar las inequidades sistémicas inherentes al nuevo modelo y sus efectos desestabilizadores.

* Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales.



Fernando Dvoskin



Gustavo Saiegh

Reforma del Estado

COMPROMISOS CON LA IDENTIDAD

(Por Juan Carlos Hidalgo *) Frente a las normas emanadas del PE destinadas a reestructurar el Estado y tendientes a efectuar un ajuste en el Presupuesto nacional, surge la necesidad de perfilar la identidad de la universidad, desentrañar su naturaleza, con el fin de determinar el alcance de la normativa enunciada.

La universidad cumple con el rol de capacitar al ciudadano, crear conocimientos a través de la investigación y transferir ciencia, tecnología y cultura al tejido social. Todo ello configura la misión académica de la universidad. Ella necesita independencia de las políticas oficiales para desarrollarse plenamente. Requiere la autodeterminación de los claustros para fijarse los propios horizontes de la actividad universitaria, y el pluralismo ideológico como marco para alcanzarlo.

Así se denomina ese conjunto de condiciones autonomía universitaria, principio consagrado por la reforma de 1918 que buscó permanentemente jerarquizar la universidad argentina. Esta autonomía es un principio incorporado por los estatutos universitarios y reconocido por la ley 23.068; es de esencia *académica* y no admite intromisiones en su esfera.

Ahora bien, para plasmar sus objetivos académicos, la universidad necesita de un medio, cual es la estructura administrativa en la cual se cimenta y a través de la misma cumple su rol. Esta estructura administrativa responde a los componentes de la organización estatal para la función pública y comparte los caracteres de todo organismo descentralizado, como por ejemplo: son creados por el Estado nacional, su patrimonio es público, depende económicamente del Tesoro nacional, etcétera.

Así, los agentes no docentes de la universidad son empleados públicos y están sujetos a la normativa general. Pero debe distinguirse a los docentes universitarios, quienes compartiendo algunos caracteres del empleo público tienen una función netamente académica y por lo tanto su relación presenta aristas diferenciadas que merecen particular atención. La relación del Estado con el docente es muy distinta de la que mantiene con el empleado público. Aquél es el medio por el cual el Estado cumple con su finalidad esencial de educar. Es por ello que la ley 22.140 que dispone el régimen jurídico básico para la función pública y que establece los derechos y obligaciones de los funcionarios y empleados, exceptúa expresamente al personal docente comprendido en estatutos especiales. Por los estatutos universitarios se dispone el acceso a la cátedra por medio de concurso de oposición y antecedentes; no puede hablarse de un derecho a la carrera administrativa, sino que el docente escala en su jerarquía según la aptitud y desarrollo académico que demuestre en la sustanciación de los concursos.

Por otra parte, el principio de libertad de cátedra colisiona con el estrecho deber de obediencia del empleado y no se admiten directivas ni órdenes en el seno académico. Por ello, el docente no adquiere la estabilidad por el solo hecho de dar clases, sino que la misma se logra después de determinado grado dentro de la carrera docente. Por ende, la función del docente debe interpretarse como de esencia académica y privativa de la autonomía universitaria.

Es en relación con lo expuesto que debemos ser sumamente cuidadosos en la aplicación de la normativa de emergencia económica y reforma del Estado,así como también en el ejercicio del poder de policía económico del Estado.

La universidad estatal comparte la situación acuciante de todo el país y por lo tanto, no están exceptuadas de medidas tendientes a modificar su estructura administrativa; pero de ningún modo puede admitirse que en aras de la racionalización administrativa se provoque una intromisión en la esfera académica, en la cual la universidad es autónoma y está por imperio legal exenta de tales prácticas.

Por consiguiente, la normativa deberá interpretarse teniendo en cuenta que toda aquella disposición que menoscabe las funciones académicas que le permita cumplir con su rol, o que resten capacidad operativa a los claustros (particularmente al docente) deberá ser excepcionada. Sólo de esta forma podrá cumplir su misión y convertirse en un vehículo de transformación económica y social. Es bajo esta premisa que los rectores nos comprometimos en el Protocolo de la Concertación Universitaria a "continuar racionalizando la organización, optimizando el uso de los recursos y a establecer mecanismos de evaluación de sus rendimientos para mejorar la calidad del sistema", asumiendo "como misión histórica la decisión de volcar toda la capacidad de acción al servicio del desarrollo integral del país...".

* Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

ión y la economía

LOS CLAUSTROS

tistas y entre el produc- muy dé- calidad dientes educa- smo en donde r de los a al pa- mplaza- o y téc- n siste- a, ade- nancia- a de la nundia- nte. La rial y el la eco- nsables entifico eración ntos al- cir, me- docen- s en el s la cla- gue la rezago stancia, —que ebroin- blación quien, era en- evo pa- verdad lo com- s diri- e som- pitalis- cimien- onómi- apare- ra neu- alizan- s espe- ado: en mayo- as a la —tanto s y Eu- perior de ofre- mpen- s inhe- efectos

nos Aires de Cien-



Gustavo Salegh

Reforma del Estado

COMPROMISOS CON LA IDENTIDAD

*(Por Juan Carlos Hidalgo *)*

Frente a las normas emanadas del PE destinadas a reestructurar el Estado y tendientes a efectuar un ajuste en el Presupuesto nacional, surge la necesidad de perfilar la identidad de la universidad, desentrañar su naturaleza, con el fin de determinar el alcance de la normativa enunciada.

La universidad cumple con el rol de capacitar al ciudadano, crear conocimientos a través de la investigación y transferir ciencia, tecnología y cultura al tejido social. Todo ello configura la misión académica de la universidad. Ella necesita independencia de las políticas oficiales para desarrollarse plenamente. Requiere la autodeterminación de los claustros para fijarse los propios horizontes de la actividad universitaria, y el pluralismo ideológico como marco para alcanzarlo.

Así se denomina ese conjunto de condiciones autonomía universitaria, principio consagrado por la reforma de 1918 que buscó permanentemente jerarquizar la universidad argentina. Esta autonomía es un principio incorporado por los estatutos universitarios y reconocido por la ley 23.068; es de esencia *académica* y no admite intromisiones en su esfera.

Ahora bien, para plasmar sus objetivos académicos, la universidad necesita de un medio, cual es la estructura administrativa en la cual se cimenta y a través de la misma cumple su rol. Esta estructura administrativa responde a los componentes de la organización estatal para la función pública y comparte los caracteres de todo organismo descentralizado, como por ejemplo: son creados por el Estado nacional, su patrimonio es público, depende económicamente del Tesoro nacional, etcétera.

Así, los agentes no docentes de la universidad son empleados públicos y están sujetos a la normativa general. Pero debe distinguirse a los docentes universitarios, quienes compartiendo algunos caracteres del empleo público tienen una función netamente académica y por lo tanto su relación presenta aristas diferenciadas que merecen particular atención. La relación del Estado con el docente es muy distinta de la que mantiene con el empleado público. Aquél es el medio por el cual el Estado cumple con su finalidad esencial de educar. Es por ello que la ley 22.140 que dispone el régimen jurídico básico para la función pública y que establece los derechos y obligaciones de los funcionarios y empleados, exceptúa expresamente al personal docente comprendido en estatutos especiales. Por los estatutos universitarios se dispone el acceso a la cátedra por medio de concurso de oposición y antecedentes; no puede hablarse de un derecho a la carrera administrativa, sino que el docente escala en su jerarquía según la aptitud y desarrollo académico que demuestre en la sustanciación de los concursos.

Por otra parte, el principio de libertad de cátedra colisiona con el estrecho deber de obediencia del empleado y no se admiten directivas ni órdenes en el seno académico. Por ello, el docente no adquiere la estabilidad por el solo hecho de dar clases, sino que la misma se logra después de determinado grado dentro de la carrera docente. Por ende, la función del docente debe interpretarse como de esencia académica y privativa de la autonomía universitaria.

Es en relación con lo expuesto que debemos ser sumamente cuidadosos en la aplicación de la normativa de emergencia económica y reforma del Estado,así como también en el ejercicio del poder de policía económico del Estado.

La universidad estatal comparte la situación acuciante de todo el país y por lo tanto, no están exceptuadas de medidas tendientes a modificar su estructura administrativa; pero de ningún modo puede admitirse que en aras de la racionalización administrativa se provoque una intromisión en la esfera académica, en la cual la universidad es autónoma y está por imperio legal exenta de tales prácticas.

Por consiguiente, la normativa deberá interpretarse teniendo en cuenta que toda aquella disposición que menoscabe las funciones académicas que le permita cumplir con su rol, o que resten capacidad operativa a los claustros (particularmente al docente) deberá ser excepcionada. Sólo de esta forma podrá cumplir su misión y convertirse en un vehículo de transformación económica y social. Es bajo esta premisa que los rectores nos comprometimos en el Protocolo de la Concertación Universitaria a "continuar racionalizando la organización, optimizando el uso de los recursos y a establecer mecanismos de evaluación de sus rendimientos para mejorar la calidad del sistema", asumiendo "como misión histórica la decisión dé volcar toda la capacidad de acción al servicio del desarrollo integral del país...".

* Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Los reformistas de hoy se enfrentan a dos problemas impensados en los albores del siglo XX: la masividad del alumnado y el severo ajuste presupuestario que pone en jaque la propia existencia del sistema universitario. Se niegan a renegar de aquellas banderas que modelaron la democratización de la enseñanza superior. Intentan, urgidos por el ajuste conservador, actualizar viejas consignas y reinsertarse en la sociedad.



Las movilizaciones estudiantiles escasean ante una sociedad que mira con indiferencia, agobiada por la crisis. Las nuevas vías para la reforma hacia el futuro.

Reforma y contrarreforma

DISPUTA POR LA HERENCIA

(Por Nora Veiras) "Sin reforma social no puede haber cabal Reforma Universitaria. En la memorable lucha, la juventud bien pronto advirtió que Estado, Sociedad, Universidad, se alimentaban de la misma amarga raíz". En 1936, Deodoro Roca, el redactor del célebre *Manifiesto Liminar* que enhebró los reclamos y la proyección del pensamiento reformista, precisó así los desafíos de aquel movimiento.

Hoy, después de ocho años continuos de democracia, la enseñanza superior está forjada, puertas adentro, de acuerdo con ese modelo. La normalización permitió borrar las arbitrariedades de la última dictadura. Se eligieron democráticamente las autoridades; profesores, graduados y estudiantes designaron a sus representantes ante los consejos directivos y superiores; se realizaron gran cantidad de concursos docentes; la investigación reapareció en las aulas y laboratorios públicos y se implantó el ingreso directo. Sin embargo, no alcanza: la universidad perdió prestigio ante la sociedad.

Eramos tan pocos...

La masividad es un dato insoslayable que obliga a permanentes replanteos sobre la función social de las casas de estudio. El pedagogo chileno Joaquín Brunner en su libro "Educación Superior en América latina: cambios y desafíos", detalla que "en promedio, alrededor de 18 jóvenes de cada cien del grupo de edad se encuentran ahora en latinoamérica cursando estudios superiores, contra menos de 2 de cada 100 hace sólo tres décadas atrás". Esta realidad desnuda una diferencia esencial con aquellos años en que los jóvenes cordobeses se rebelaban ante el oscurantismo clerical que en la bolilla 16 del programa de Filosofía contemplaba los "deberes para con los siervos". Pero, al mismo tiempo, la democratización social, bandera de la Reforma, ha sido una de las causas de este progresivo incremento de la matrícula.

El sociólogo Juan Carlos Portantiero, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), apunta que "si el estudiante reformista clásico se veía a sí mismo como agente de un cambio social global, el estudiante de hoy, protagonista de la crisis de función de la universidad, se cuestiona más como fuerza de trabajo intelectual en formación que ve con perplejidad su próxima inserción específica en el mercado laboral". El sonido de la salida individual retumba muy fuerte en los oídos de los jóvenes, indiferentes o ignorantes —en su gran mayoría— de los ideales de aquellos tiempos. "Estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana", arengaba el Manifiesto Liminar publicado el 21 de junio de 1918.

En 1984, el radicalismo eliminó los cupos impuestos por el gobierno de facto y dispuso el ingreso directo. Durante los primeros años, los alumnos empezaron a rebalsar en las universidades grandes. Actualmente, hay carreras como Medicina, donde el debate sobre las restricciones aflora con fuerza. Las agrupaciones estudiantiles —excepto los liberales de UPAU— se oponen a rajatabla a los topes y denuncian "el intento de achicamiento de la universidad pública". Las autoridades académicas —en su mayoría radicales— también descreen de la eficacia de ese método para garantizar la calidad. Sin embargo, empiezan a insistir en la necesidad de acelerar los cambios en el secundario para evitar el desnivel y la fuerte deserción universitaria. La política de ingreso al máximo nivel de la enseñanza, obviamente, no es ajena al modelo socioeconómico en práctica. De ahí que sea uno de los temas más polémicos en los claustros.

Más por menos

"Al expirar el año 1989, el Producto Bruto per cápita era para el conjunto de los países latinoamericanos, un 8 por ciento inferior que en 1980, y apenas equivalente al del año 77, precisa Brunner en su libro y agrega que "durante los ocho primeros años de la década del 80, la región transfirió un monto de alrededor de 200 billones de dólares al exterior bajo el peso de la deuda externa". En la década del 90, nada indica que este proceso se vaya a revertir. Al contrario.

El deterioro del nivel de vida general en beneficio de unos pocos taladra el modelo universitario. Los defensores a ultranza de la Reforma del 18, todavía consideran una asignatura pendiente el no haber podido superar las desigualdades provocadas por una selección económica de los jóvenes que pueden seguir estudiando, mucho antes de pisar las aulas universitarias. La brecha ahora tiende a acentuarse.

Los rectores de las universidades nacionales —incluso los peronistas que reconocen el valor de la Reforma— están tratando de definir nuevos caminos para contrarrestar lo que muchos califican en sordina: el avance contrarreformista. Apelan a mecanismos impensados dos décadas atrás: se asocian con el sector productivo para desarrollar proyectos de investigación científico-tecnológica, empiezan a mascullar la idea de una autoevaluación de calidad, dialogan con las universidades privadas y organizan fundaciones para recaudar fondos que compensen el recorte del aporte estatal.

La puja por mayores recursos es permanente. Pese a los temores de muchos, el Gobierno respetó la autonomía y optó por una herramienta más eficaz de control: la drástica reducción de un presupuesto de por sí escaso (en el 90 se redujo en casi un 40 por ciento con relación al 87). A pesar de todo, el 70 por ciento de la investigación que se realiza en el país se concentra en las universidades públicas. Este es el bagaje que profesores y estudiantes no se cansan de repetir a la hora de defender la trascendencia para el país del producto de la enseñanza superior.

En la última década del siglo XX, los actores de la realidad universitaria se encuentran, por un lado, con una sociedad urgida por problemas más inmediatos que ya no aprecia la formación como medio seguro de ascenso social. Y, por otro, un Estado preocupado por achicar gastos sin importarle los jirones que queden en el camino. Un brete que los obliga a plasmar una nueva Reforma.